

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de repuestos para aviones «Saeta» y «Supersaeta», correspondientes a la previsión anual de 1977, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 21 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la fabricación de repuestos para aviones «Saeta» y «Supersaeta», correspondientes a la previsión anual 1977, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 10.930.789 pesetas y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de julio de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—7.818-E.

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de repuestos necesarios para la revisión de motores «J. 79», a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 10 de agosto de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para el suministro de repuestos necesarios para la revisión de motores «J. 79», a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 5.727.855 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de agosto de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—8.259-E.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 21 de junio de 1977, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Ayudantía de Marina de Avilés, expediente N/C-0400-P-77, con fecha 28 de julio de 1977, el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras mencionadas a la firma constructora «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de veintisiete millones seiscientos noventa mil (27.690.000) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en virtud a lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 29 de julio de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Fantova Lasheras.—7.962-E.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Para general conocimiento se hace público que las obras de construcción de un edificio en la base naval de Rota, para comedor-autoservicio, han sido adjudicadas por el procedimiento de contratación directa, a la firma, «Construcciones Grande, S. A.», de Sevilla, por la cantidad de catorce millones cuatrocientas mil (14.400.000) pesetas. Dicha adjudicación ha sido efectuada por el excelentísimo señor Almirante, Jefe de este Arsenal, en 29 de julio de 1977.

La Carraca, 1 de agosto de 1977.—El Jefe del Negociado Económico, Manuel Garcés de los Fayos.—7.961-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace público la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo.

Con fecha 12 de agosto de 1977 se resolvió por el excelentísimo señor Teniente General Jefe de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ministerio del Ejército el expediente número 21/77, correspondiente al concurso público urgente que tuvo lugar en esta Junta el día 27 de julio próximo pasado, para la adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de la Cuarta Región Militar, segundo semestre del año en curso, siendo adjudicataria la firma siguiente:

José Porta Callén, de Huesca (avenida Martínez de Velasco, 11):

Para Barcelona, 3.619 quintales métricos; para Tarragona, 300 quintales métricos; para Lérida, 1.700 quintales métricos, y para Figueras, 500 quintales métricos.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Barcelona, 30 de agosto de 1977.—8.364-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio de 1977, concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar (Granada, Málaga, Almería, Jaén, Ronda y Melilla), ha sido adjudicado el contrato correspondiente a las plazas de la Península, a don Manuel Aguilar del Rosal, Fábrica de Harinas «San Lorenzo, Sociedad Anónima», de La Rambla (Córdoba), por la cantidad de 12.084.996,71 pesetas, y la plaza de Melilla, a «Sánchez Polaina, S. A., Grandes Molinos de Andalucía», de Jaén, por la cantidad de pesetas 7.914.997,08.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 30 de agosto de 1977.—7.102-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para Comisaría del Cuerpo General de Policía en el parque de Figueras, de Córdoba.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a cuarenta y un millones ciento veintiocho mil setecientos cuarenta y una (41.128.741) pesetas, y la fianza provisional, a ochocientos veintidós mil quinientas setenta y cinco (822.575) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Córdoba, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general; y en el tercero, la proposición económica.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.—7.202-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso restringido, de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-318-11.15/77, Lérida.

Celebrado el día 21 de junio de 1977 el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-318-11.15/77, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: «Lérida.—Nueva carretera, C-147 de Balaguer a Francia por el Pallaresa, Tramo: Presa de Camarasa-

Los Terradets», a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., en la cantidad de 380.853.386 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 380.853.386 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1, y en un plazo de ejecución de cuarenta y dos meses. Revisión, fórmula tipo 1.

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—8.221-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-272.M-11.25/77, Sevilla.

Celebrado el día 21 de junio de 1977 el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-272.M-11.25/77, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras «Nueva carretera. Primeda fase de la autopista Sevilla-Puebla del Río. Carretera SE-600, de Sevilla a San Juan de Aznalfarache; SE-660, de San Juan de Aznalfarache a Coria, y SE-661, de Coria a Puebla del Río. Tramo: Sevilla-Puebla del Río», a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 553.313.422 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 581.822.736 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,951000000, y en un plazo de ejecución de treinta y seis meses. Revisión, fórmula tipo 4.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.151-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-105-11.45/77, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-105-11.45/, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Jaén.—CN-322, de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 123 al 128. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a «Asfaltos y Construcciones Elsán, S. A.», en la cantidad de 15.710.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.999.664 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,981895619.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.138-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-114-11.81/77.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-114 11.81/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera MA-402, de Campanillas a Pizarra, punto

kilométrico 16 al 17. Refuerzo de firme», a «Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A.», en la cantidad de 15.907.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.908.897 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999912187.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.136-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AL-RF-108-11.67/77, Almería.

Visto el expediente de contratación número AL-RF-108-11.67/77, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Almería.—CN-340, Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 132,7 al 221,8. Refuerzo y mejora de firme, con mezcla bituminosa en frío, en diversos trozos», a «Asfaltos y Construcciones Elsán, S. A.», en la cantidad de 25.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 26.856.093 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,964399400.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.137-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-113-11.80/77, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-113-11.80/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera MA-401 de Málaga a Campanillas, punto kilométrico 1,766 al 10. Refuerzo de firme», a «Pavimentos Asfálticos Málaga, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 19.082.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 19.083.204 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999936907.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.149-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número X-L-333-11.1/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número X-L-333. Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—Nueva carretera. Camino de acceso al Plá de Beret. Segundo tramo», a don Buenaven-

tura Darder Batle, en la cantidad de pesetas 33.066.198, que produce en el presupuesto de contrata, de 42.742.723 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,773610001; con revisión, fórmula tipo 1.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.190-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-112-11.79/77, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-112-11.79/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—C-344, Jerez a Málaga por Ronde, punto kilométrico 83,5 al 89,6. Ensanche y mejora del firme», a «Edificaciones y Carreteras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.508.948 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,976855425.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.140-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-107-11.74/77.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-107-11.74/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera N-342, de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 170,4 al 178 y 181,35 al 187,84. Recargo, reperfilado y doble tratamiento superficial», a «Construcciones Vera, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 15.996.526, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.998.526 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999874988.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.141-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-106-11.73/77, Málaga.

Visto el expediente del contratación número MA-RF-106-11.73/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/77, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 238,1 al 241,8 y acceso al aeropuerto. Refuerzo del firme», a «Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A.», en la cantidad de 12.964.000 pesetas, que produce en el

presupuesto de contrata, de 12.965.898 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999869193.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.142-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-109-11.76/77.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-109-11.76/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera C-336 de Carmona a San Pedro de Alcántara por Ronda, punto kilométrico 90 al 101,8. Recargo y doble tratamiento superficial», a «Edificaciones y Carreteras, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.024.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.025.239 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999870411.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.143-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-108-11.75/77.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-108-11.75/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—C-335 de Alcalá la Real a Vélez-Málaga, punto kilométrico 51,660 al 82,5. Recargo, repavimentado y doble tratamiento superficial», a «Construcciones Sánchez Dominguez, S. A.», en la cantidad de 15.199.053 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.999.004 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,949999950.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.144-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-110-11.77/77.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-110-11.77/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/77, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera C-344, de Jerez a Málaga por Ronda, punto kilométrico 0 al 32,5. Repavimentado y doble tratamiento superficial», a «Edificaciones y Carreteras, S. A.», en la cantidad de 14.463.000 pesetas, que produce en el pre-

supuesto de contrata, de 14.465.222 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999846390.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.145-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-102-11.47/77, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número VA-RF-102-11.47/77, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Valladolid.—CN-601, Madrid a León por Segovia, punto kilométrico 189,775 al 195. Refuerzo del firme», a José Luis González Rodríguez en la cantidad de 8.990.600 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 8.990.661, un coeficiente de adjudicación de 0,999993215.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.146-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AL-RF-105-11.66/77, Almería.

Visto el expediente de contratación número AL-RF-105-11.66/77, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Almería.—N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 153 al 156. Refuerzo y mejora de firme con mejora de saneamiento y drenaje», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 14.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.146.510 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,989643382.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.147-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-111-11.78/77, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-111-11.78/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera C-341, de Campillos a Jimena de la Frontera, punto kilométrico 0 al 27. Repavimentado y doble tratamiento superficial», a Sergio Pérez López en la cantidad de 14.412.788 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 15.013.321, un coeficiente de adjudicación de 0,950999989.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.148-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 83 camiones Barreiros, modelo 4214, con cabina para 9 plazas y basculante trilateral (33 unidades año 1977 y 30 unidades año 1978). (Expediente: 205.4/77 CE.2).

Por Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1977, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 21 de julio de 1977, a favor de «Chrysler España, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 92.925.000 pesetas (pesetas 48.675.000, en el año 1977, y 44.250.000 pesetas en el año 1978), que frente al presupuesto de contrata de 94.500.000 pesetas (49.500.000 pesetas en el año 1977 y 45.000.000 de pesetas en el año 1978) representa una baja de 1.575.000 pesetas (825.000 pesetas año 1977 y 750.000 pesetas año 1978) en beneficio del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.154-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso para la adquisición de 22 camiones especiales para bacheo. (Expediente: 205.7/77 CE.2).

Por Orden ministerial de fecha 7 de agosto de 1977, ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 22 camiones especiales para bacheo, marca «Barreiros» modelo 2414, a favor de «Chrysler España, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de pesetas 37.266.000, que frente al presupuesto de contrata, de 37.400.000 pesetas, representa una baja de 132.000 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.155-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso para la adquisición de 177 radiotelefonos. (Expediente: 205.1/77 CE.2).

Por Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1977, ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 177 radiotelefonos móviles, a favor de las firmas «Electrónica Ensa, S. A.» (101 equipos) y «Telcom, S. A.» (76 equipos), por un presupuesto de adjudicación de 6.524.600 pesetas y 4.286.400 pesetas, respectivamente, que frente al presupuesto de contrata, de 12.390.000 pesetas, representa una baja de 1.579.000 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.156-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso para la adquisición de 7 microbuses de 20 plazas. (Expediente: 205.15/77 CE.2).

Por Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1977, ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 7 microbuses de 20 plazas, a la firma «Motor Ibérica, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 6.650.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata, de 7.000.000 de pesetas, representa una baja de 350.000 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.157-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 58 camiones de 7 plazas, marca «Ibro», m^ode-lo E-95-2 (30 unidades a entregar en 1977 y 28 unidades en 1978). (Expediente 205.8/77 CE.2).

Por Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1977, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 21 de julio de 1977, a favor de «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 60.841.088 pesetas (año 1977, 32.593.440 pesetas, y año 1978, pesetas 28.247.648), que frente al presupuesto de contrata de 80.080.000 pesetas (año 1977, 42.900.000 pesetas, y año 1978, pesetas 37.180.000) representa una baja de pesetas 19.238.912 (año 1977, 10.306.560 pesetas, y año 1978, 8.932.352 pesetas) en beneficio del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.152-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 64 camiones «Pegaso», 1091-V-1, con basculante trilateral, a entregar dentro de la anualidad de 1977. (Expediente 205.8/77 CE.2).

Por Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1977, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 21 de julio de 1977, a favor de «Comercial Pegaso, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 80.000.000 de pesetas (pesetas 37.500.000 en el año 1977 y 42.500.000 pesetas en el año 1978), que frente al presupuesto de contrata de 87.680.000 pesetas (41.100.000 pesetas en el año 1977 y pesetas 46.580.000 en el año 1978) representa una baja de 7.680.000 pesetas (pesetas 3.600.000 año 1977 y 4.080.000 pesetas año 1978) en beneficio del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.153-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación, otorgada a «Canteras San Andrés, S. A.», de las obras del proyecto de conservación y reposición de la rasante del cauce del río Llobregat, entre los azudes de Sedó y Capdevila, en términos municipales de Martorell, Castellbisbal, San Andrés de la Barca y Corbera de Llobregat (Barcelona).

La Empresa «Canteras San Andrés, Sociedad Anónima», concurrió al concurso correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de conservación y reposición de la rasante del cauce del río Llobregat, entre los azudes de Sedó y Capdevila, en términos municipales de Martorell, Castellbisbal, San Andrés de la Barca y Corbera de Llobregat (Barcelona), y este Ministerio ha resuelto adjudicar a «Canteras San Andrés, S. A.», las obras de proyecto de conservación y reposición de la rasante del cauce del río Llobregat, entre los azudes de Sedó y Capdevila, en términos municipales de Martorell, Castellbisbal, San Andrés de la Barca y Corbera de Llobregat, aprobado definitivamente el 12 de abril de 1976, con sujeción a las normas que a tal fin establece la Orden ministerial de 31 de octubre de 1964 y el pliego de condiciones particulares y económicas, base del concurso que resuelve, así como las ofrecidas por el adjudicatario, que resultan ser las siguientes:

1.º La ejecución de todas las obras obligatorias.

2.º El abono a la Administración de un canon de seis pesetas por cada metro cúbico de material aprovechado.

3.º El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, contados a partir de la fecha en que se publique esta adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El adjudicatario presentará, para su aprobación por la Comisaría, un plan de trabajos, empleando en éstos la maquinaria descrita en su oferta.

5.º Quedan aprobadas las siguientes tarifas de venta al público de los áridos de este aprovechamiento:

Arena de 0-4 milímetros, 210 pesetas el metro cúbico.

Ojo de perdiz de 4-8 milímetros, 220 pesetas el metro cúbico.

Garbancillo de 8-15 milímetros, 205 pesetas el metro cúbico.

Gravilla de 15-30 milímetros, 190 pesetas el metro cúbico.

Grava de 30-80 milímetros, 160 pesetas el metro cúbico.

Mezcla, 90 pesetas el metro cúbico.

6.º La Comisaría podrá introducir pequeñas modificaciones en las obras, de modo que no se varíen sustancialmente las objeto de licitación.

7.º El adjudicatario acreditará el abono de los honorarios del proyecto, con anterioridad al comienzo de las obras, a las Sociedades que lo aportaron.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, José María Gil Egea.—8.060-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación otorgada a don Aurelio Martínez Martínez para la ejecución de las obras del proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Guarga, en el tramo comprendido entre los caminos de Belarra y Nocito, Sabinánigo (Huesca), con aprovechamiento de áridos.

Don Aurelio Martínez Martínez concurrió al concurso correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Guarga, en el tramo comprendido entre los caminos de Belarra y Nocito, Sabinánigo (Huesca), y este Ministerio ha resuelto adjudicar a don Aurelio Martínez Martínez las obras del proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Guarga, en el tramo comprendido entre los caminos de Belarra y Nocito, Sabinánigo (Huesca), con aprovechamiento de áridos, aprobado definitivamente en 22 de enero de 1976, con sujeción a las normas que a tal fin establece la Orden ministerial de 31 de octubre de 1964 y el pliego de cláusulas base del concurso que se resuelve, así como las ofrecidas por el adjudicatario, entre las cuales las más importantes resultan ser las siguientes:

1. Ejecución de los trabajos definidos como obligatorios y de las siguientes opcionales:

Cincuenta metros cúbicos de gavión metálico colocado (partida 3).

Cincuenta metros cúbicos de escollera en cimientos (partida 4).

2. Abono a la Administración de un canon de dos pesetas por metro cúbico de árido aprovechado.

3. Plazo de ejecución de sesenta meses.

4. Quedan aprobadas las siguientes tarifas de venta al público de los áridos de este aprovechamiento:

Arena de 0-4 milímetros, 224 pesetas el metro cúbico.

Grava de 4-20 milímetros, 210 pesetas el metro cúbico.

Grava de 20-60 milímetros, 180 pesetas el metro cúbico.

Piedra de 60-120 milímetros, 174 pesetas el metro cúbico.

Piedra de 120 milímetros, 174 pesetas el metro cúbico.

5. La Comisaría podrá introducir pequeñas modificaciones en las obras, de modo que no se varíen sustancialmente las objeto de licitación.

6. El adjudicatario acreditará el abono de los honorarios del proyecto, con anterioridad al comienzo de las obras.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, José María Gil Egea.—8.059-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento de las ramblas de Dominguito y del Arca. Plan coordinado de Motril y Salobreña (Granada).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauzamiento de las ramblas de Dominguito y del Arca. Plan coordinado de Motril y Salobreña (Granada), a don Isidro Moleón Parejo, en la cantidad de pesetas 39.995.000, que representa el coeficiente 0,9140458 respecto al presupuesto de contrata de 43.756.011 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—8.307-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de mejora y obras auxiliares de la estación depuradora de La China (Madrid).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de mejora y obras auxiliares de la estación depuradora de La China (Madrid), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 201.020.347 pesetas, que representa el coeficiente 0,99483171 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 202.084.675, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.308-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto desglosado número 2, transporte de agua mediante buque-tanque desde la bahía de Algeciras a Ceuta y Melilla, obras en Ceuta (Cádiz).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta

fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto número 2, transporte de agua mediante buque-tanque desde la bahía de Algeciras a Ceuta y Melilla, obras en Ceuta (Cádiz), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 168.599.851, que representa el coeficiente 0,994083 respecto al presupuesto de contrata de 169.603.382 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—8.306-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de Avilés, presa de Escaño (Oviedo).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de Avilés, presa de Escaño (Oviedo), a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 91.785.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,9282932 respecto al presupuesto de contrata, de 98.875.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—8.313-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento del río Magro y canal de defensa a su paso por la ciudad de Utiel (Valencia).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Magro y canal de defensa a su paso por la ciudad de Utiel (Valencia), a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 36.985.626 pesetas, que representa el coeficiente 0,917499999 respecto al presupuesto de contrata de 40.311.301 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—8.325-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de sistema de control centralizado de las instalaciones del plan del Guadarranque (Cádiz).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta

fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de sistema de control centralizado de las instalaciones del plan de Guadarranque (Cádiz), a «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», en la cantidad de 50.567.266 pesetas, que representa el coeficiente 0,999699999 respecto al presupuesto de contrata de 50.204.586 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—8.314-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio de la Real Acequia del Jarama, kilómetros 46 al 54 (Toledo).

Esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio de la Real Acequia del Jarama, kilómetros 46 al 54 (Toledo), a «Ortiz y Cia, S. A.», en la cantidad de 10.771.564 pesetas, que representa el coeficiente 0,75439895 respecto al presupuesto de contrata de 14.278.320 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.237-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación y adecuación de riegos en la zona de Fiñana (Almería).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación y adecuación de riegos en la zona de Fiñana (Almería), a don José Antonio Sánchez Herreda y don Guillermo Mora Ibañez, en agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de 12.161.748 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 12.161.748, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—8.324-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua potable a los núcleos de Cantalejo, Aldeasanche y Valdesimonte (Segovia).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta

fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a los núcleos de Cantalejo, Aldeasanche y Valdesimonte (Segovia), a don Daniel Moro González en la cantidad de 27.100.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,873318 respecto al presupuesto de contrata de 31.031.136 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—8.323-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del camino de servicio entre el contraembalse y la presa del pantano de los Bermejales (Granada).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del camino de servicio entre el contraembalse y la presa del pantano de los Bermejales (Granada), a don Antonio Almagro Escobar en la cantidad de 20.549.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,99392135 respecto al presupuesto de contrata de 20.674.674 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—8.326-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de fábrica desglosadas (acueductos del canal de la margen derecha del Segura, tramo Ojós-Alhama) (Murcia).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de fábrica desglosadas (acueductos del canal de la margen derecha del Segura, tramo Ojós-Alhama) (Murcia), a «Sociedad Anónima, Ferrovial», en la cantidad de 218.698.700 pesetas, que representa el coeficiente 0,99632319 respecto al presupuesto de contrata de 220.509.470 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—8.321-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de restitución de las acequias de los sectores I, II, III, IV, V XIII de la zona de Bardenas (Zaragoza y Navarra).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta

fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de restitución de las acequias de los sectores I, II, III, IV, V, XIII de la zona de Bárdenas (Zaragoza y Navarra), a «Construcciones Caverio, S. A.», en la cantidad de pesetas 18.968.514, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 18.968.514 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.320-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de terminación de las obras de saneamiento, elevación, conducción y distribución de aguas para abastecimiento de Villarejo, Veguellina y Villoria de Orbigo, (León).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de terminación de las obras de saneamiento, elevación, conducción y distribución de aguas para abastecimiento de Villarejo, Veguellina y Villoria de Orbigo (León), a «Construcciones Aldanondo, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 50.770.000, que representa el coeficiente 0,971246 respecto al presupuesto de contrata de 52.273.058 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—8.322-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ensanche y acondicionamiento del camino de servicio y de los caminos de acceso en el canal principal del Generalísimo, trozo 1.º y trozo 2.º (Valencia).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ensanche y acondicionamiento del camino del servicio y de los caminos de acceso en el canal principal del Generalísimo, trozo 1.º y trozo 2.º (Valencia), a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 10.825.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,91353497 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 11.630.650, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—8.319-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento y mejora del camino de servicio del canal del Cacin, trozo 1.º (Granada).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento y mejora de servicio del canal del Cacin, trozo 1.º (Granada), a don Antonio Almagro Escobar en la cantidad de 16.999.900 pesetas, que representa el coeficiente 0,99181248 respecto al presupuesto de contrata de 17.140.236 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—8.318-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de estación elevadora de los riegos de la ribera de Fresnedosa, término municipal de Holguera (Cáceres).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de estación elevadora de los riegos de la ribera de Fresnedosa, término municipal de Holguera (Cáceres), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 56.998.222 pesetas, que representa el coeficiente 0,75379999 respecto al presupuesto de contrata de 75.614.516 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.—8.317-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparaciones urgentes en el canal del Zújar, término municipal de Don Benito (Badajoz).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparaciones urgentes en el canal del Zújar, término municipal de Don Benito (Badajoz), a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.978.927, que representa el coeficiente 0,95878513 respecto al presupuesto de contrata de 7.278.927 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—8.316-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de cubrimiento de diversos tramos del desvío y encauzamiento del río de la Miel y refuerzo de la salida al mar para el paso de grúas portuarias (Cádiz).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de cubrimiento de diversos tramos del desvío y encauzamiento del río de la Miel y refuerzo de la salida al mar para el paso de grúas portuarias (Cádiz), a «Corbán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 47.388.972 pesetas, que representa el coeficiente 0,9699 respecto al presupuesto de contrata de 47.393.711 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—8.315-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para «Adquisición y montaje de aparatos para los radiofaros de Machichaco, Cabo Mayor, Llanes y Cabo de Peñas (Asturias)».

Con fecha 29 de julio de 1977, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de «Marconi Española, Sociedad Anónima», por un importe de catorce millones quinientas sesenta mil (14.560.000) pesetas, y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El Director general, J. Peña Abizanda.—8.268-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras de naves para armadores en el puerto pesquero de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace público que la Junta del Puerto de Almería, en sesión de 6 de julio de 1977, y como resolución de un expediente de contratación directa, acordó adjudicar definitivamente las obras de naves para armadores en el puerto pesquero de Almería a «Luis Sierra e Hijos, S. A.», en la cantidad de ocho millones doscientas cuarenta y cinco mil (8.245.000) pesetas.

Almería, 6 de julio de 1977.—El Presidente, Manuel Cuesta González.—8.075-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras del primer tramo del camino de servicio y cerramiento del puerto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto

de Almería, en sesión de 21 de julio de 1977, y como resolución del concurso-suscripción convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1977, acordó adjudicar definitivamente las obras del primer tramo del camino de servicio y cerramiento del puerto de Almería a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de once millones novecientos ochenta y seis mil doscientas cuarenta y siete (11.986.247) pesetas.

Almería, 21 de julio de 1977.—El Presidente en funciones, José López Gay.—8.055-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumentos de medida de las emisiones e inmisiones de contaminantes de la atmósfera.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso para la adquisición de instrumentos de medida de las emisiones e inmisiones de contaminantes de la atmósfera con destino a la Subdirección General del Medio Ambiente Industrial, de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología del Departamento, y con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de los siguientes instrumentos:

- 1) Veinte sistemas muestradores isocinéticos, según métodos EPA números 2, 5, 6 y 8.
- 2) Un juego de accesorios especiales para un sistema muestrador isocinético.
- 3) Veinte reflectómetros para manchas de humos.
- 4) Veinte aparatos Orsat-Fischer.
- 5) Veinte indicadores de CO₂ y humos para pruebas de combustión.
- 6) Veinte medidores manuales de gases.
- 7) Setenta y dos equipos tomamuestras diarios de aire para estudio de contaminación atmosférica.
- 8) Siete captadores de polvo alto volumen.
- 9) Setenta y dos equipos captadores de polvo sedimentable.
- 10) Tres analizadores partátiles universales de gases.
- 11) Tres equipos ópticos para medida de opacidad con la escala Ringelmann.

2.ª El tipo de licitación de la totalidad de los instrumentos es de treinta millones ciento cuarenta y nueve mil trescientas (30.149.300) pesetas, pudiendo presentarse ofertas a una sola partida o a varias partidas, de acuerdo con lo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª El plazo de entrega de los diversos instrumentos será el señalado en el pliego de cláusulas administrativas.

4.ª El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, 37, primera planta), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de los instrumentos para los que liciten.

6.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluya en el pliego de condiciones.

7.ª El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 11 de octubre de 1977. El lugar de presentación es el Registro General del Ministerio de Industria y

Energía, calle Serrano, 37, primera planta, de nueve a catorce horas.

8.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 18 de octubre de 1977, en la sala de Juntas de la Oficialía Mayor (calle de Serrano, 37, primera planta), a las once horas.

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández. 7.388-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución de un vuelo fotogramétrico en 5.204.000 hectáreas de las provincias de Palencia, Logroño, Huesca, Lérida, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Castellón, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial de Estado» número 155, de 30 de junio) para la ejecución de un vuelo fotogramétrico en 5.204.000 hectáreas de las provincias de Palencia, Logroño, Huesca, Lérida, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Castellón, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Cádiz, a la Empresa «Cetfa, Sociedad Anónima», por un importe de 20.295.800 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Director general, Sebastián Llompart Moragues.—7.956-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el inventario agronómico de plantaciones de agrios y frutales en 18.000 hectáreas cultivadas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel y en la comarca del Rincón de Ademuz, en la de Valencia.

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 3 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 13 de junio) para el inventario agronómico de plantaciones de agrios y frutales en 18.000 hectáreas cultivadas en las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel y en la comarca del Rincón de Ademuz, en la de Valencia, a la Empresa «Larrate, S. A.», por un importe de 3.292.800 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Director general, Sebastián Llompart Moragues.—7.967-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el inventario agronómico de plantaciones de frutales en 21.000 hectáreas cultivadas de las provincias de Navarra, Logroño, León, Avila, Madrid y Toledo.

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 3 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 13 de junio) para el inventario agronómico de frutales en 21.000 hectáreas cultivadas en las provincias de Navarra, Logroño, León, Avila, Madrid y Toledo, a la Empresa «Odisa, S. A.», por un importe de 3.723.408 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Director general, Sebastián Llompart Moragues.—7.953-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Granada. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en fecha 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Granada. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Proyectos y Estudio de Granada, Sociedad Anónima» (PYEGASA), por un importe de 8.326.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompart Moragues.—8.379-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de León. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y afors de cosechas».

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de León. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y afors de cosechas» a la Empresa «Técnicos Agrarios Reunidos, Socie-

dad Anónima», por un importe de pesetas 14.940.000.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.380-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Huesca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Huesca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Oficina de Ingeniería, Sociedad Anónima» (ODISA), por un importe de pesetas 11.750.400.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.331-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de regadío en las provincias de Albacete, Alicante (cuenca del Segura), Murcia y Almería. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de regadío en las provincias de Albacete, Alicante (cuenca del Segura), Murcia y Almería. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.» (ENADIMSA), por un importe de 10.490.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.382-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Córdoba. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a

la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso público convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Córdoba. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Estudios Agrarios del Campo Andaluz, S. A.» (ESACA, S. A.), por un importe de 8.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.383-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Jaén. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Jaén. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Oficina Técnica de Estudios Agrarios, S. A.» (OTEA), por un importe de pesetas 17.250.000.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.384-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 29 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a las Empresas: a) «Técnica Hispana para Proyectos Industriales, S. A.» (TECNHISPAN), por un importe de 1.785.689 pesetas, y b) «Estudios Técnicos Agrícolas y Ganaderos, S. A.» (ETAGSA), por un importe de 8.721.250 pesetas, lo que supone un total de 10.506.939 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.385-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Toledo. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 29 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Toledo. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Métodos y Estudios de Ingeniería, S. A.» por un importe de 17.336.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.386-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Sevilla. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 12 de agosto de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Sevilla. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA), por un importe de 14.915.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.387-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Inventario agronómico de recursos forrajero-pratenses en 400.000 hectáreas de la provincia de León».

Con fecha 23 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) para el «Inventario agronómico de recursos forrajero-pratenses en 400.000 hectáreas de la provincia de León», a la Empresa «Técnicos Agrarios Reunidos, S. A.», por un importe de pesetas 11.660.000.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompарт Moragues.—8.388-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 28 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos».

Con fecha 29 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 20 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 28 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos», a las Empresas: a) «Intecplan, Sociedad Anónima» «Rugoma, S. A.», por un importe de 6.460.200 pesetas; b) «Rhea Consultores, S. A.», por 1.833.270 pesetas, y c) «Cartografía Ibérica, S. A.» (CIBE SA), por 1.839.270 pesetas, lo que supone un total de 10.138.370 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompard Moragues.—8.389-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 21 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y de seis hojas de mapas de clases agrológicas».

Con fecha 29 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 20 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 21 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y de seis hojas de mapas de clases agrológicas», a la Empresa «Rhea Consultores, S. A.», por un importe de 9.650.622 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompard Moragues.—8.390-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 18 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y ocho hojas de mapas de clases agrológicas».

Con fecha 29 de julio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 20 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la «Confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 18 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y ocho hojas de mapas de clases agrológicas», a la Empresa «Cartografía Ibérica, S. A.» (CIBESA), por un importe de pesetas 9.350.000.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Sebastián Llompard Moragues.—8.391-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de riego y desagüe del sector del Rincón del Moro, de la zona regable de Tobarra (Albacete).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de redes de riego y desagüe del sector del Rincón del Moro, de la zona regable de Tobarra (Albacete), a «Precon, S.A.», en la cantidad de cuarenta millones trescientas cuarenta y nueve mil quinientas cuatro (40.349.504) pesetas, lo que representa una baja del 2,209 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y un millones doscientas sesenta mil setecientos setenta y seis (41.260.766) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.926-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del firme del camino de Mozoncillo a Carbonero el Mayor (Segovia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa la ejecución de las obras de acondicionamiento del firme del camino de Mozoncillo a Carbonero el Mayor (Segovia), al contratista don Pedro del Río Escolar, en la cantidad de cinco millones setecientos diez mil doscientos dieciocho (5.710.218) pesetas, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.928-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos del Ayuntamiento de Cerdido (La Coruña).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos del Ayuntamiento de Cerdido (La Coruña), a «Industrias Rivera Seco, Sociedad Limitada», en la cantidad de doce millones ciento cuarenta y dos mil dieciséis (12.142.016) pesetas, lo que representa una baja del 1 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a doce millones doscientas sesenta y tres (12.264.663) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.927.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de riego por aspersión del sector V de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Con-

tratación del concurso-subasta de las obras de riego por aspersión del sector V de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña (Lérida) a don Jaime Pujol Castelo en la cantidad de treinta y un millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientas quince (31.984.215) pesetas, lo que representa una baja del 9 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y cinco millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve (35.147.489) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.983-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos en las zonas de Agar y Orazo (La Estrada-Pontevedra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos en las zonas de Agar y Orazo (La Estrada-Pontevedra) a don Germán Cachafeiro Varela en la cantidad de trece millones novecientos setenta y tres mil (13.973.300) pesetas, lo que representa una baja del 12,715 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones ocho mil trescientas diez (16.008.310) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.984-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal F-5, en Friol, de la zona de Tierra Llana de Lugo.

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de camino comarcal F-5, en Friol, de la zona de Tierra Llana de Lugo (Lugo), a don Eduardo No Fernández, en la cantidad de ocho millones seiscientas cuarenta y una mil (8.641.000) pesetas, lo que representa una baja de 11,005 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones setecientos nueve mil quinientas doce (9.709.512) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.924-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos construidos por el IRYDA, tercer plan. Ayuntamiento de Rois (La Coruña).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos construidos por el IRYDA, tercer plan, Ayuntamiento de Rois (La Coruña), a «Explotación, Investigación Minerales, S. A.» (E.I.M.S.A.), en la cantidad de seis millones setecientas sesenta y tres mil novecientos (6.763.900) pesetas, lo que representa una baja del 0,009 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones

setecientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y cinco (6.764.475) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.922-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de distribución de agua y saneamiento en Cachorrilla (Cáceres).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de distribución de agua y saneamiento en Cachorrilla (Cáceres) a don Manuel Sendin Carretero en la cantidad de cinco millones seiscientos treinta y un mil novecientos sesenta y cinco (5.631.965) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.981-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Arres (Huesca).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de red de caminos y desagües de la zona de Arres (Huesca) a don Jaime Pujol Castelló en la cantidad de seis millones noventa y nueve mil (6.099.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,453 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones ciento veintiséis mil setecientos nueve (6.126.709) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.982-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de obras de acondicionamiento del firme del camino de Escalona del Prado a Sauquillo de Cabezas (Segovia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de acondicionamiento del firme del Camino de Escalona del Prado a Sauquillo de Cabezas (Segovia) al contratista don Pedro del Río Escolar, en la cantidad de cinco millones ciento nueve mil ochocientos noventa y seis (5.109.896) pesetas, esto es, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata, que asciende a la misma cantidad anteriormente reseñada.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.899-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de riegos y desagües del sector XVII-A de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Con-

tratación del concurso-subasta de las obras de red de riegos y desagües del sector XVII-A de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón), a «Agromán Empresa Constructora. Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y siete millones ochocientos veinte mil quinientas siete (37.920.507) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.985-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona de Soto de la Vega (León).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona de Soto de la Vega (León), a «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones trescientas cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve (49.356.869) pesetas, lo que representa una baja del 0,400 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve (49.554.889) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.897-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del firme del camino de Aldeanueva a La Serrezuela (Segovia).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de acondicionamiento del firme del camino de Aldeanueva a La Serrezuela (Segovia), a don Patricio Llorente de Blas, en la cantidad de 6.164.000 pesetas, lo que representa una baja del 0,013 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 6.164.754 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.925-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamientos en Perales (Palencia).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamientos en Perales (Palencia), a «Dédalo Construcciones, S. A.», en la cantidad de ocho millones ochocientos treinta mil trescientas sesenta y ocho (8.830.368) pesetas, lo que representa una baja del 1 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones novecientos diecinueve mil quinientas sesenta y cuatro (8.919.564) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.923-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua a Bohonal de Ibor (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de abastecimiento de agua a Bohonal de Ibor (Cáceres) a don Luis Martínez Navas en la cantidad de seis millones doscientas sesenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cinco (6.265.455) pesetas, no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.000-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Santiago de Traba (Lagela-La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento en la zona de Santiago de Traba (Lagela-La Coruña) a «Explotación, Investigación Minerales, Sociedad Anónima», y «Egosa Asfaltos y Construcciones, S. A.», en agrupación temporal, por la cantidad de dieciséis millones doscientas cuarenta y ocho mil doscientas setenta y cuatro (16.248.274) pesetas, no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.001-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de encauzamiento del río Espinarejo, en Villaflores (Ávila).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de encauzamiento del río Espinarejo, en Villaflores (Ávila), a «Hermanos Blanco, S. A.» y «Construcciones Salvador, S. A.», conjunta y solidariamente, por la cantidad de ocho millones quinientas cuarenta y cuatro mil (8.544.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,945 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones doscientas treinta y tres mil novecientos cuarenta (11.233.940) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.002-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red secundaria de riego del sector XVII-B de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red secundaria de riego del sector XVII-B de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de veinte millones seiscientos dos mil cuatro (20.602.004) pesetas, lo que representa una baja del 25,366 por 100 del presupuesto de contrata, que as-

ciende a veintisiete millones seiscientos tres mil seiscientos setenta y ocho (27.603.678) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible)—3.003-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos en Villamayor y sus anejos (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso subasta de las obras de caminos en Villamayor y sus anejos (Soria) a don Patricio Llorente de Blas en la cantidad de treinta y tres millones setecientos mil (33.700.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,681 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y cinco millones setecientos veintinueve mil cuatrocientas cincuenta y seis (35.729.456) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.004-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de construcción de la Escuela de Capacitación Agraria (tercera fase) de Félix (Almería).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 27.970.862 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera (entreplanta)).

Fianza provisional: 557.417 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C), categoría d).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, el documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Re-

gistro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 7 de septiembre de 1977.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de la edición de 5.000 ejemplares del libro titulado «La Corrida», en diversos idiomas conjuntos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de 5.000 ejemplares del libro titulado «La Corrida», en diversos idiomas conjuntos, por un importe total de seis millones doscientas mil (6.200.000) pesetas, que representa una baja del 17,3 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Industria Gráfica Valverde, S. A.».

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Presidente de la Mesa.—7.951-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de chaquetones para personal de distintas clases del Servicio de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 2.170 chaquetones para Carteros urbanos y 700 chaquetones para Subalternos de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio de 1977, se ha adjudicado a don Julio López Oporto, en la cantidad de 9.008.930 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón.—8.265-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vehículos de diversas clases con destino al Servicio de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 25 furgones, de 3.500 kilogramos de carga útil, 25 furgones de 1.250 kilogramos de carga útil y tres autocares de 35 a 45 plazas, con destino al Servicio de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», núme-

ro 133, de 4 de junio del año en curso, se ha adjudicado a «Motor Ibérica, S. A.», en la cantidad de 36.515.280 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón.—8.266-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a don Julio López Oporto y a don Luis Chapatte Nieto del suministro de uniformes de invierno, de montaña, chaquetones de cuero e impermeables para el personal del Cuerpo de Repartidores, masculino, y de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de uniformes de invierno, de montaña, chaquetones de cuero e impermeables para el Personal del Cuerpo de Repartidores, masculino, y de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1977, se ha adjudicado definitivamente a don Julio López Oporto y a don Luis Chapatte Nieto, por un importe total de veinte millones cuatrocientas ochenta y siete mil quinientas setenta y dos (20.487.572) pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón.—8.267-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalación de aire acondicionado en la Cartería de la subcentral de Gracia, de Barcelona.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de instalación de aire acondicionado en la Cartería de la subcentral de Gracia, de Barcelona, por un importe de 10.903.872 pesetas de presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Barcelona, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de 218.077 pesetas, cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores deberán acreditar que se encuentran clasificados en el grupo J, subgrupo 2, categoría C, mediante certificado de inscripción en el registro correspondiente del Ministerio de Industria, a que se refiere el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado y la Orden de 26 de junio de 1968 del Ministerio de Hacienda, y presentarán en el Registro General de este Centro Directivo, planta 3.ª del edificio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se inclui-

rán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en el concurso-subasta, y en el tercero, la proposición económica que se ajustará al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle de, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales, particulares y administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de instalación de aire acondicionado en la Cartería de la subcentral de Gracia, de Barcelona, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueren necesarias al efecto, con estricta sujeción a las condiciones citadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea, con una baja del (en letra) por ciento sobre la cifra de (en letra) pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 5.ª, número 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá la admisión previa de las ofertas al concurso-subasta, y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—7.089-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto de paso elevado en la carretera de Barcelona sobre el ferrocarril de vía estrecha de Valencia a Rafelbuñol.

Este Ministerio, en 18 de agosto de 1977, ha resuelto adjudicar a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», las obras del proyecto de paso elevado en la carretera de Barcelona sobre el ferrocarril de vía estrecha de Valencia a Rafelbuñol, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 49.868.890 pesetas, que produce una baja de 3.817.072 pesetas de las mismas.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, P. D. (ilegible).—8.393-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de locales para instalar los Servicios de Correos y Caja Postal en Alicante.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de los locales destinados a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Alicante.

Tipo de licitación: 13.532.659 pesetas.

Fianza provisional: 270.653 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, 7 y 9) y en la Administración Principal de Correos de Alicante.

Presentación de la documentación: En tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica: Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de los locales destinados a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Alicante, se comprometo a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de 13.532.659 pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—7.230-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Mutualidad Laboral de la Construcción (Servicio del Mutualismo Laboral) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por el presente se convoca concurso público para la contratación de las obras de modificación y reparaciones de albañilería, reposición de revestimiento y pavimento, en el Complejo Residencial «Nuestra Señora de la Esperanza», en el término municipal de Estepona (Málaga).

Los pliegos de condiciones generales y especiales, a que se someterán las ofertas, pueden ser recogidos y consultado el correspondiente proyecto técnico, en las oficinas de la Mutualidad Laboral de la Construcción, calle de Jorge Juan, números 59 y 61, en Madrid; en las de la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral, calle Huéscar, número 4, en Málaga, o en la Residencia «Nuestra Señora de la Esperanza», com-

plejo «Isdabe», kilómetro 174,500 de la carretera de Cádiz a Málaga, término municipal de Estepona, de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de las solicitudes y documentación complementaria será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de agosto de 1977.—7.066-A.

Resolución de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de la finca urbana de su propiedad, sita en calle Alfonso XII, número 27, de Sevilla.

La Mutualidad Laboral Siderometalúrgica de Sevilla convoca segunda subasta para la enajenación de la finca urbana de su propiedad, sita en calle Alfonso XII, número 27, de Sevilla, rigiéndose por el mismo pliego de condiciones que la primera («Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1977, página 2798).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la subasta concluirá a los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, acompañadas de la documentación exigida, deberán presentarse en el Registro General de la Mutualidad, calle Sánchez Perrie, número 2, 3.ª planta, en horas hábiles de oficina, donde también podrá examinarse título de propiedad y pliego de condiciones.

Sevilla, 1 de septiembre de 1977.—El Director, Rafael Mellado Martín.—7.171-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia segunda subasta de las obras de camino de acceso al centro reemisor de R.T.V.E. en el monte Toix (Calpe).

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de camino de acceso al centro reemisor de R.T.V.E. en el monte Toix (Calpe).

Tipo de licitación: 398.509 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 11.955 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta segunda subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y esta segunda subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la segunda subasta para se comprometo a ejecutarlas, con arreglo a lo pre-

visto en dichos documentos, por la cantidad de (en cifras y letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 2 de septiembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz. 7.206-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la carretera de acceso a Las Hurdes (antigua C-513), punto kilométrico 0 al 15,88.

Se anuncian a subasta las obras de acondicionamiento de la carretera de acceso a Las Hurdes (antigua C-513), punto kilométrico 0 al 15,88; tramo: N-630, Vegas de Coria, y ramal a Granadilla.

Presupuesto de licitación: 169.998.490 pesetas.

Fianza provisional: 3.399.970 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Corporación provincial.

Forma de pago: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Ingeniero Director de las obras, en las que se aplicará la baja de subasta correspondiente, y su abono se hará en metálico con el descuento o descuentos que establezcan las disposiciones en vigor.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de cincuenta pesetas, se presentarán en el Registro Especial del Negociado de Contratación y Patrimonio, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, y en los que, además del nombre, apellidos y domicilio del oferente, figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de acondicionamiento de la carretera de acceso a Las Hurdes (antigua C-513); tramo N-630, Vegas de Coria, y ramal a Granadilla».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con carné de identidad número, domiciliado en (calle o plaza), número, por sí (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de acondicionamiento de la carretera de acceso a Las Hurdes (antigua C-513), punto kilométrico 0 al 15,88, tramo N-630, Vegas de Coria, y ramal a Granadilla, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma.)

La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones a las trece horas, en el salón de Comisiones del Palacio Provincial.

El proyecto y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado

de Contratación y Patrimonio de la excelentísima Diputación Provincial, donde podrán ser examinados.

Cáceres, 31 de agosto de 1977.—El Secretario accidental, Vicente Pita Alvarez. 7.122-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del trazado, bacheo y tratamientos superficiales de los caminos vecinales.

Se anuncian a subasta las obras de mejora del trazado, bacheo y tratamientos superficiales de los caminos vecinales de CN-V, de Madrid a Portugal, Torrecillas de la Tiesa, Aldeacentenera, Garciá, Conquista de la Sierra, carretera de Trujillo a Zorita.

Presupuesto de licitación: 33.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 672.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d).

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Corporación provincial.

Forma de pago: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Ingeniero Director de las obras, en las que se aplicará la baja de subasta correspondiente, y su abono se hará en metálico con el descuento o descuentos que establezcan las disposiciones en vigor.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de cincuenta pesetas, se presentarán en el Registro Especial del Negociado de Contratación y Patrimonio durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en sobres sellados, que podrán ser lacrados, y en los que, además del nombre, apellidos y domicilio del oferente, figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de mejora del trazado y tratamientos superficiales de los caminos vecinales de CN-V, de Madrid a Portugal; Torrecillas de la Tiesa, Aldeacentenera, etc.».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con carné de identidad número, domiciliado en (calle o plaza), número, por sí (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de mejora del trazado, bacheo y tratamientos superficiales de los caminos vecinales de CN-V, de Madrid a Portugal; Torrecillas de la Tiesa, Aldeacentenera, Garciá, Conquista de la Sierra, carretera de Trujillo a Zorita, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma.)

La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial.

El proyecto y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde podrán ser examinados.

Cáceres, 31 de agosto de 1977.—El Secretario accidental, Vicente Pita Alvarez. 7.123-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por esta Corporación, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1977, se acordó la adjudicación definitiva de las obras que se indican:

Título de la obra: «Acondicionamiento de la travesía de Jove». Presupuesto de adjudicación: 12.480.000 pesetas. Contratista: Don Perpetuo Pérez Otero.

Título de la obra: «Ampliación del abastecimiento de agua y estación depuradora en Quiroga». Presupuesto de adjudicación: 6.000.000 de pesetas. Contratista: Don Manuel Neira Trobo.

Título de la obra: «C. L. de Castro por Temes a Los Peares (Carballedo)». Presupuesto de adjudicación: 10.920.000 pesetas. Contratista: Don Ramón Cortizo Lois.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Lugo, 12 de agosto de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—8.151-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un invernadero en la finca vivero de Arganda del Servicio Agropecuario.

Se convoca subasta para las obras de construcción de un invernadero en la finca vivero de Arganda del Servicio Agropecuario, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 2.965.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 49.765 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y

pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se compromete a su realización, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat González.—7.184-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de restauración de barbacana y recinto exterior en el castillo de Manzanares el Real.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de restauración de barbacana y recinto exterior en el castillo de Manzanares el Real, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en esta Sección.

Tipo: 10.946.049 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 189.480 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—7.199-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de productos maderables del lote número 2 del monte patrimonial «Mendico», en Zamudio.

I. Objeto: Enajenación de productos maderables del lote número 2 del monte patrimonial «Mendico», en Zamudio.

II. Tipo de licitación: 13 pesetas metro lineal.

III. Plazo de ejecución: Doce meses.

IV. Fianza provisional: 10.000 pesetas.

V. Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor, Vicesecretaría, Sección de Contratación, (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de la Presidencia, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y en otros diarios, por lo que se convoca a subasta para la enajenación de productos maderables del lote número 2 del monte patrimonial «Mendico», en Zamudio.

2.º Que han examinado el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo el aprovechamiento en estricta sujeción a tal documentación, y en especial a los pliegos y prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, ofreciendo por el mismo la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 26 de agosto de 1977.—El Presidente.—7.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta de obras de ajardinamiento de la calle Andrea Doria de esta ciudad.

Objeto: Subasta de obras de ajardinamiento de la calle Andrea Doria de esta ciudad.

Tipo: 388.850 pesetas, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 7.777 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación, tipos mínimos.

Expediente: De manifiesto en Secretaría General, en horas de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en dichas oficinas de Secretaría General en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, procediéndose a la apertura de las mismas el día siguiente hábil de finalizar aquel plazo, y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle y número en nombre propio (o en representación de ...), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta de obras de ajardinamiento de la calle Andrea Doria, de la ciudad de Alcalá de Henares, se compromete a realizar las

mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se emplee en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Resguardo de constitución de fianza provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

c) Carné de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.

d)

e)

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 30 de agosto de 1977.
El Alcalde.—7.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras por la que se anuncia segunda subasta para la concesión del puesto número 49 del mercado Ingeniero Torroja de esta ciudad.

1.º El objeto de esta segunda subasta es la concesión, durante cuarenta y nueve años, del puesto número 49 del mercado Ingeniero Torroja de esta ciudad.

2.º El tipo de licitación se fija en 600.000 pesetas.

3.º La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación (12.000) pesetas.

4.º Modelo de proposición: Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio y pliego de condiciones de la subasta para la concesión del puesto número 49 del mercado Ingeniero Torroja de esta ciudad, se presenta como licitador, ofreciendo la cantidad de pesetas por el mismo, obligándose a cumplir cuantas condiciones se exigen en el presente pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañará:

a) Documento que acredite la personalidad del licitador.

b) Documento que acredite haber depositado la garantía provisional en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento.

c) Declaración jurada señalada en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos señalados se presentarán en la Unidad Operativa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación, en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional.

6.º El precio de adjudicación que resulte será ingresado en la Depositaria Municipal de Fondos, en el plazo de diez días, contados a partir del recibo de la notificación correspondiente.

7.º Durante el plazo de presentación de proposiciones, los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y en general todo el expediente, en la Unidad Operativa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 1 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.—7.210-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para enajenar un solar propiedad de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para enajenar un solar propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante de 1.199,71 metros cuadrados de superficie y ubicado en la avenida de Oscar Esplá y calles de Castellar y Churruca.

Tipo: 28.393.620 pesetas, admitiéndose proposiciones al alza.

Garantías: La provisional es de pesetas 348.936, y la definitiva, al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y diez en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se ha dado cuenta al Ministerio del Interior a los efectos del artículo 95 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara que ha examinado el expediente relativo a subasta para enajenar un solar propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante y ubicado en la avenida de Oscar Esplá y calles de Castellar y Churruca.

Que se compromete a adquirir dicho solar, con estricta sujeción a lo dispuesto y en las condiciones establecidas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 30 de agosto de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucifáñez Piney.—El Secretario general, José María Simón Juan. 7.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación del alumbrado público en calle Flechas Azules, de esta población.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1977, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Blanes convoca subasta para contratar las obras de instalación del alumbrado público en la calle Flechas

Azules, conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero municipal don Luis Píera Cabanellas.

2.º Plazos del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cinco meses.

3.º Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado para tal fin.

4.º Tipo de licitación: Un millón trescientas cuarenta y dos mil trescientas cuarenta y cinco (1.342.345) pesetas.

5.º Precios unitarios: El porcentaje de los precios de los elementos unitarios es el que figura en el presupuesto del proyecto.

6.º Dirección e inspección de las obras: La dirección e inspección de las obras corresponde al Técnico municipal, quien dictará las instrucciones precisas al contratista para la normal y eficaz realización de aquéllas, y señalará el ritmo de ejecución conveniente. No obstante el Alcalde podrá inspeccionar las obras cuando lo estime oportuno.

7.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de instalación del alumbrado público en calle Flechas Azules», debidamente reintegradas en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de instalación del alumbrado público en la calle Flechas Azules, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo o justificante de la Depositaria Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional de treinta y seis mil ochocientas cuarenta y siete (36.847) pesetas.

Blanes, 29 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.126-A.

Resolución del Ayuntamiento de Biescas (Huesca) por la que se anuncia subasta de madera.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, previa autorización de la Jefatura del

ICONA, convoca subasta pública para el disfrute de los aprovechamientos de maderas de este Municipio, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Estas subastas tendrán lugar el vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que a continuación se indica:

Lote número 2.—Monte número 225 denominado «Iguarra», a las doce horas; lo constituyen 2.187 pies de las clases pino y abeto, con un volumen de 1.023 metros cúbicos, cuya tasación es de 1.747.600 pesetas.

Lote número 3.—Monte número 230 denominado «Selva de Lasieso», a las doce quince; lo constituyen 1.827 pies de las clases pino y abeto, con un volumen de 2.691 metros cúbicos, cuya tasación es de 6.189.300 pesetas.

Lote número 4.—Monte número 230, denominado «Selva de Lasieso», a las doce treinta; lo constituyen 1.524 pies de las clases pino y abeto, con un volumen de 2.691 metros cúbicos, cuya tasación es de 4.719.600 pesetas.

Estos aprovechamientos se entienden en pie y con corteza.

El precio índice es el que resulte de aplicar el 25 por 100 sobre la tasación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, ajustadas al modelo que al pie se inserta, pudiendo entregarse desde el momento de la publicación en este anuncio hasta las trece horas del día anterior al señalado para las subastas, y reintegradas con póliza de seis pesetas.

La fianza provisional será del 5 por 100 de la tasación, y la definitiva, del 20 por 100 del remate.

Las normas contenidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las del Plan General de aprovechamientos Forestales y las acordadas por la Corporación, regirán en la adjudicación de estos aprovechamientos.

Caso de resultar desierta alguna de estas subastas, se celebrará la segunda sin otro aviso, transcurridos diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha en que tendrá lugar la primera, por los mismos precios, condiciones y horas fijadas para estas subastas, presentando sus proposiciones hasta el día anterior y hora de las trece.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, en representación de, en relación con la subasta de metros cúbicos de madera de pino y abeto, en pie y con corteza, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de la pertenencia de Biescas, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Hace constar no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma.)

Biescas, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara) por la que se anuncia nueva subasta de enajenación de una finca rústica situada en el paraje «Valdecameñas», de este término.

Habiendo quedado desiertas las cuatro primeras subastas de enajenación de finca rústica de los bienes de propios de este Ayuntamiento situada en el paraje «Valdecameñas», de este término; en virtud de lo dispuesto en los artículos 136 y 137 del Reglamento para la aplicación de

la Ley del Patrimonio del Estado (Decreto 3588/1984, de 5 de noviembre), se anuncia la celebración de una nueva subasta, que tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil, transcurrido veinte días también hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tipo de tasación será el de 1.571.220 pesetas, equivalente a la oferta presentada, subsistiendo las mismas condiciones, cuyos antecedentes figuran en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, del día 25 de junio de 1976, página 12510, y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 68, del día 5 de junio del mismo año.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles y horas de oficina, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando de manifiesto durante el mismo plazo el pliego de condiciones económico-administrativas en la Secretaría de esta Corporación.

Cabanillas del Campo, 31 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de iluminación de la carretera nacional 340, a su paso por Cocentaina.

Objeto: Iluminación de la carretera nacional 340, a su paso por Cocentaina.

Tipo de licitación: Se fija el de pesetas 11.311.763,82, a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de cuatro meses, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 113.117,50 pesetas.

Garantía definitiva: El 2 por 100 de la cantidad por la que se adjudica.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debiendo ser adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteada en forma acompañada, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso para la obra de iluminación de la carretera nacional 340, a su paso por Cocentaina, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de

licitación, se comprometo a efectuar la obra por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—7.234-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala retroexcavadora para los servicios de obras municipales.

Objeto: Adjudicación del suministro de una pala retroexcavadora para los servicios de obras municipales.

Tipo de licitación: Tres millones doscientos mil (3.200.000) pesetas, a la baja.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la entrega del material.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de suministro: Un mes, a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantía provisional: Sesenta y cuatro mil (64.000) pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de una pala retroexcavadora para los servicios de obras municipales».

En el mismo sobre que contengan la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concorra en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para adjudicar el concurso para suministro de una pala retroexcavadora para los servicios de obras municipales, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar el suministro por la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento

Elche, 1 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—El Alcalde, Vicente Quiles.—7.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miramar (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución material de las obras de construcción de la nueva Casa Ayuntamiento de esta población.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la contratación de la ejecución material de las obras de construcción de la nueva Casa Ayuntamiento de esta población de Miramar.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cuatro millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientas setenta y seis (4.647.376) pesetas a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de nueve meses, a partir del otorgamiento de la escritura del contrato de la adjudicación definitiva de la obra.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificaciones mensuales aprobadas por la Corporación.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea noventa y dos mil novecientos cuarenta y ocho pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No se requiere autorización especial alguna para esta licitación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Miramar, 31 de agosto de 1977.—El Alcalde, José María Peiró Llorca.—7.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta para la cesión de uso de una parcela de terreno en la playa de Mazagón condicionada a la instalación de un campamento turístico.

1. **Objeto:** Será objeto de contrato la cesión de uso de una parcela de 80.000 metros cuadrados en la playa de Mazagón para la instalación de un campamento turístico.

2. **Duración:** La cesión del uso de la parcela se otorgará por quince años.

3. **Tipo de licitación:** Se fija en cuatrocientas mil (400.000) pesetas anuales.

El canon de adjudicación se revisará cada dos años para ajustarlo a las alteraciones que sufra el coste de la vida en la provincia de Huelva.

4. **Pliego de condiciones y documentación:** Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Entre las condiciones esenciales del pliego figuran:

a) Que el campamento deberá estar dispuesto para entrar en funcionamiento el día 1 de junio de 1978.

b) Que al término de la cesión, todas las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Moguer en buenas condiciones de uso.

5. **Fianzas:** La fianza provisional será de 155.000 pesetas, y la fianza definitiva, de 310.000 pesetas.

6. **Presentación de plicas:** Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de Secretaría de esta Corporación, en horas de nueve a trece, todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las plicas, y deberán ajustarse al modelo que se inserta al final de este anuncio e ir reintegradas con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de dos pesetas.

A cada proposición se acompañará, por separado, la siguiente documentación:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en Arcas municipales. No se admitirá aval bancario.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Las Empresas, Compañías o Sociedades deberán presentar los documentos acreditativos de su existencia legal.

d) En caso de representación, el poder notarial deberá estar bastanteado por el Secretario de esta Corporación.

7. **Apertura de plicas:** La apertura de las plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto.

8. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en, en nombre propio o en representación de, cual acredita con el poder que debidamente bastanteado acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197....., de las condiciones de la subasta para la adjudicación del uso de los terrenos de propios del Ayuntamiento de Moguer, destinados a la instalación de un campamento turístico, y de las condiciones del pliego que las rige, ofrece el canon anual de pesetas (consignese en cifra y en letra), y se compromete a cumplir todas y cada una de las condiciones del citado pliego.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, en los que deberá figurar la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de sesión de uso de los terrenos de propios del Ayuntamiento de Moguer destinados a instalación de un campamento turístico».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moguer, 27 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios presentes, se anuncia el concurso cuyos datos se expdesan a continuación:

Objeto del concurso: Contratar los servicios de vigilancia del funcionamiento, cuidado y limpieza de las instalaciones de impulsión de los aliviaderos y emisarios de las aguas residuales de Tamaríu, Calella y Llafranch y de las elevaciones de San Roc y el Golfet.

Duración del contrato: Hasta el día 30 de junio de 1978, con la previsión de sucesivas prórrogas, táticas, anuales, hasta un máximo de nueve prórrogas.

Tipo de licitación: 800.000 pesetas anuales, con posibilidad de revisión del precio en caso de prórroga del contrato.

Garantías: La provisional para tomar parte en el concurso se fija en 20.000 pesetas. La definitiva equivaldrá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Credito presupuestario: Se consignará en el presupuesto ordinario, durante los años de vigencia del contrato.

Presentación de plicas: Se presentarán bajo sobre cerrado, que diga: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar los servicios de cuidado de las instalaciones de los emisarios de las aguas residuales de Tamaríu, Llafranch y Calella y de las de elevación de San Roc y El Golfet»; y se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Modelo de proposición

(Reintegrada con póliza de cinco pesetas, sello municipal de cinco pesetas y M. U. N. P. A. L. de 25 pesetas)

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, número, obrando en nombre, debidamente impuesto de las condiciones para contratar los servicios de vigilancia del funcionamiento, cuidado y limpieza de las instalaciones de impulsión de los aliviaderos y emisarios de las aguas residuales de

Tamaríu, Llafranch y Calella y de las elevaciones de San Roc y el Golfet, se compromete a realizar los indicados servicios por la cantidad de pesetas al año.

Se acompaña resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional y declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. También se incluye Memoria explicativa de los elementos, tanto personales como materiales, que se adscribirán al servicio y de las normas proyectadas para una mejor realización del mismo.

(Fecha y firma.)

Palafrugell, 26 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de los trabajos para la implantación del Impuesto Municipal de Radicación y Publicidad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia concurso para contratar la adjudicación de los trabajos para la implantación del Impuesto Municipal de Radicación y Publicidad, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Corporativo en sesión del día 1 de agosto de 1977.

Tipo de licitación: No se señala, dadas las características especiales de este concurso, debiendo proponer los licitadores los correspondientes precios unitarios por ficha confeccionada y demás trabajos complementarios.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: La provisional por importe de 500.000 pesetas, cuyo resguardo deberá acompañar a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar la escala mínima del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación al precio del contrato.

Duración del contrato: Comprenderá el tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía.

Plazo de las prestaciones: Se fija en seis meses, contados a partir de los diez días siguientes a la notificación de adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario 1977 la parte de prestaciones que se realicen durante el presente ejercicio y con cargo al de 1978 las que se realicen durante dicho ejercicio.

Exposición de pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, de diez a trece horas y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mesa del concurso y apertura de pliegos: Se celebrará al siguiente día hábil al en que expire el plazo de presentación, a las doce horas, en la forma prevista en los pliegos de condiciones, siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario.

Modelo de proposición

(Reintegrada con tñmbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de quince pesetas.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido

en el día de en nombre propio (o en nombre y representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1977, para contratar por el sistema de concurso las prestaciones para la implantación y gestión en ese Municipio del Impuesto Municipal de Radicación, así como para la revisión y gestión del Impuesto Municipal sobre Publicidad, solicitó la admisión, aceptando plenamente los pliegos de condiciones, a cuyo efecto acompaño todos los documentos exigidos y propongo como precio el de (consignar en letra y número la cantidad ofrecida) como remate de las prestaciones objeto de este concurso, acatando el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 30 de agosto de 1977.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—7.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pallejá (Barcelona) por la que se anuncia subasta por segunda vez para contratar las obras que se citan.

Cumplidos los trámites y requisitos reglamentarios se anuncia segunda subasta para la construcción de dos pistas de tenis y una pista de atletismo longitudinal, y acordado por el Pleno en 27 de mayo de 1977, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de Contratación, y en el supuesto de que no se presenten reclamaciones, y existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto del contrato: Constitución de dos pistas de tenis y una pista de atletismo longitudinal.

Tipo de licitación: 2.584.152 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía Provisional que han de presentar los licitadores será de 51.683 pesetas, y la garantía que deberá constituir el adjudicatario será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente de transcurrido el plazo de ocho días de exposición del proyecto y sus pliegos de condiciones y otro plazo subsiguiente de diez días más (plazo reducido), todos contados a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia y a partir de la fecha más reciente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido en hallándose en posesión plena de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de dos pistas de tenis y una pista de atletismo longitudinal:

a) Ofrece el precio de (en letra y en número) pesetas.

b) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos

4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Posee el carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Pallejá, 19 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental, Juan Coletes Tarrés.—7.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la enajenación de un tramo de tubería de hierro cristalizado de unos 11.000 metros.

Acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de julio último, la convocatoria de segunda subasta, por haber sido declarada desierta la primera, se anuncia la misma con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: La enajenación de un tramo de tubería de hierro cristalizado de unos 11.000 metros y peso aproximado de 1.017.637 kilogramos, que discurre entre las inmediaciones de los cascos urbanos de Villanueva del Duque y Pozoblanco, de la provincia de Córdoba.

Tipo: Ocho millones dieciocho mil novecientas ochenta y cinco (8.018.985) pesetas, mínimo, siendo a cargo del adjudicatario los trabajos y gastos de su levantamiento.

Los plazos, forma de pago, garantías y demás condiciones son los contenidos en el anuncio de la primera convocatoria publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de mayo y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de junio últimos, así como el modelo de proposición inserto en dichos boletines oficiales.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hábiles.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, en el despacho oficial de la Alcaldía.

Peñarroya-Pueblonuevo, 31 de agosto de 1977.—El Alcalde, Juan A. Navarro Rincón.—7.124-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un paso superior sobre la carretera B-140, que unirá las calles Sol y Padris y ronda Santa María.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de construcción de un paso superior sobre la carretera B-140, que unirá las calles Sol y Padris y ronda Santa María.

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo máximo de licitación: 21.427.788 pesetas, a satisfacer con cargo a la partida 3.ª del presupuesto extraordinario número 20.

Comienzo de las obras: El día que señala el señor Teniente de Alcalde-Delegado de Obras Públicas, después de formalizado el contrato.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Dos años.

Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal, director de las obras.

Garantía definitiva: El 6 por 100 de 1.000.000 de pesetas, el 4 por 100 de 1.000.001 a 5.000.000 de pesetas, el 3 por 100 de 5.000.001 a 10.000.000, y el 2 por 100 sobre el resto, más la complementaria si procediera.

Garantía provisional: 299.278 pesetas.

Reintegro de la proposición: Un timbre de 3 pesetas del Estado y un sello municipal de seis pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obdas Públicas de la Secretaría Municipal, de diez a doce horas, todos los días laborables siguientes al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial a las trece horas del día que se cumplan veintuno hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos y todos los que se originen por los ensayos, análisis y pruebas que se prevén en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones.

Proyecto: En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en la calle, número, obrando en nombre y representación de, enterado debidamente de todas y cada una de las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, del proyecto y presupuesto, que han de regir para las obras de construcción del paso superior sobre la carretera B-140, uniendo las calles Sol y Padris y ronda Santa María, se compromete a efectuarla:

1.º Con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

2.º De acuerdo a la (s) solución (es), según prevé el artículo 22 del pliego de condiciones económico-administrativas, que estima, mejora (n) la inicial, por importe total de (en letra y número) pesetas.

3.º Con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas, así como, de acuerdo a lo previsto en el artículo 22 del pliego de condiciones económico-administrativas, por la solución (es) que estima mejora (n) el proyecto inicial, comprometiéndose a efectuarla (s), por un importe de (en letra y número).

También se compromete a pagar las remuneraciones mínimas correspondientes a cada categoría o tipo de empleados, en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 29 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental.—7.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santibañez de la Sierra (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra de ampliación del abastecimiento de agua.

Cumplidos los trámites que determinan los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la contratación de la obra de ampliación del abastecimiento de agua a esta localidad, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** El objeto de la contratación, por medio de subasta pública, de la obra de ampliación del abastecimiento de agua.

2.ª **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, que se fija a la baja, es el de 1.302.623 pesetas, y será adjudicada a favor de la proposición más ventajosa económicamente.

3.ª **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras queda fijado, como fecha límite, al 31 de diciembre de 1977, debiendo iniciarse tan pronto se lleve a cabo la adjudicación definitiva.

4.ª **Garantías:** La fianza provisional, del 3 por 100, que asciende a la cantidad de 39.078 pesetas, a abonar en metálico, en la Depositaria Municipal, y la definitiva, el 5 por 100 sobre el precio de adjudicación.

5.ª **Documentos:** Los licitadores presentarán sus plicas en sobre cerrado y lacrado, ajustado esencialmente al modelo que se inserta al final de este anuncio. En el mismo sobre o en otro aparte acompañarán la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, y, en su caso, documento que acredite el apoderamiento.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) Recibo de licencia fiscal que acredite su condición de contratista de obras.

d) Carné de Empresa con responsabilidad o fotocopia.

e) Declaración jurada de no hallarse incurso en casos de incompatibilidad e incapacidad.

6.ª **Presentación y apertura de plicas:** La presentación de plicas se hará en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, y horas de oficina, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar en la misma Secretaría, al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las plicas, a las doce horas, ante el señor Alcalde o Concejale en quien delegue y el Secretario.

7.ª En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran el proyecto y demás documentos técnicos de la obra, para su examen.

8.ª Esta Corporación cuenta con el crédito necesario para atender al pago de las obligaciones derivadas de la contratación, cuya cantidad será abonada mediante certificaciones de obra expedidas por el Técnico encargado.

9.ª Han sido obtenidas las autorizaciones preceptivas para la contratación.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base a la subasta para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Santibáñez de la Sierra, 28 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.

Objeto y tipo: El Ayuntamiento de Vall de Uxó convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de edifi-

cios municipales, según el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de julio de 1977, por tipo de 4.900.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Un año, a partir de la adjudicación, prorrogable hasta un total de diez.

Pliegos y documentos: Estarán expuestos en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Garantías: Provisional, 98.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

* Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vall de Uxó en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la limpieza de edificios municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 98.000 pesetas.

4.º Acompaña documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5.º Ofrece realizar las prestaciones del contrato por el precio total de pesetas año.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En el Registro del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente en que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice la presentación de proposiciones.

Vall de Uxó, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José Solernou.—7.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de combustible y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central de los colegios de la capital y barrios, durante la campaña de 1977-78.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de combustible y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central de los colegios de la capital y barrios, durante la campaña de 1977-78 (1 de noviembre de 1977-31 de marzo 1978).

Tipo de licitación en baja: a) pesetas 7.339.719 para la totalidad.

b) 4.769.923 pesetas para las instalaciones de carbón.

c) 2.569.796 pesetas para las instalaciones de gasóleo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 146.794 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los intere-

sados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las 13 horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de agosto de 1977.—El Secretario general.—7.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una Guardería Infantil en el polígono «Monsalud».

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en el polígono «Monsalud».

Tipo de licitación, en baja: 24.303.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 201.517,69 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..., referente a la contratación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en el polígono «Monsalud», mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presu-

puesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de agosto de 1977.—El Secretario.—7.172-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de construcción de un pabellón deportivo cubierto para gallería y otros deportes.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del

proyecto de construcción de un pabellón deportivo cubierto para gallería y otros deportes.

El importe de las mismas no podrá exceder de 23.979.405 pesetas. El plazo de ejecución será de doce meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la Dirección Técnica. La garantía provisional será de 199.897 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

«Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de agosto de 1977.—El Presidente.—7.075-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales

OBRA DEL HOGAR

Devolución de fianza definitiva

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Isidro Guixa Damases, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de adaptación para talleres en la Escuela Superior de Tenería en Igualada (Barcelona), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 24 de agosto de 1977.—El Subdirector de Construcciones, P. A., Alfonso del Aguila García.—7.041-A.

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

FEDERACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE REMITENTES DE NARANJA Y OTROS FRUTOS (FERN)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 9 del mes de septiembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Federación Empresarial Española de Asociaciones de Remitentes de Naranja y Otros Frutos (FERN)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Asociaciones profesionales de remitentes de naranjas y otros frutos, siendo los firmantes del acta de constitución don Andrés Román Catalá, don León Bravo Escoi y otros más.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE MEZCLAS ASFALTICAS (ASEFMA)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 9 del mes de septiembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas (ASEFMA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, fabricantes de mezclas asfálticas derivadas del petróleo, siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Blanes Llopis, don Juan Antonio Pérez Cantero y otros más.

ASOCIACION NACIONAL SINDICAL DE AUDIOPROTESISTAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 8 del mes de septiembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional Sindical de Audioprotesistas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, los empresarios españoles que ejerzan la actividad de protección auditiva, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Gassó Bochs y otros.

CRUZADA DE PROTECCION OCULAR

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 8 del mes de septiembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Cruzada de Protección Ocular», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, los empresarios españoles que ejerzan la actividad de fabricación o distribución al por mayor de artículos de óptica, siendo los firmantes del acta de constitución don Alejandro Pujol Matañá y otros.

ASOCIACION NACIONAL DE INSTALADORES DE CALEFACCION, VENTILACION Y AIRE ACONDICIONADO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 8 del mes de septiembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Instaladores de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Empresas dedicadas a la instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado, siendo los firmantes del acta de constitución don Ramiro Cruz Ordóñez, don Pablo María Galofre Folch y otros más.

GRUPO DE PRODUCTORES DE HUEVOS ASOCIADOS «GRUPHASO»

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 9 del mes de septiembre de 1977 han sido depositados los Estatutos del «Grupo de Productores de Huevos Asociados "Gruphaso"», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas dedicadas a la actividad de la producción de huevos, siendo los firmantes del acta de constitución don José Hilario García Maroto, don Jenaro García Rodríguez, don Martín Muñoz Sanz y otros.

ASOCIACION INDEPENDIENTE DE IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES CINEMATOGRAFICOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 8 del mes de septiembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Independiente de Importadores y Distribuidores Cinematográficos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Región de Levante (Valencia,